



Vestex impulsa Centro de Innovación y Desarrollo Textil

En el Día Internacional de la Luz, Grupo Magdalena aporta más del 10% de la energía del país



Últimas noticias

Estados Unidos lanza campaña digital contra la migración ilegal





Estados Unidos lanza campaña digital contra la migración ilegal

Las leyes migratorias se endurecieron. El Gobierno de los Estados Unidos está haciendo cambios para aumentar las consecuencias por ingreso ilegal al país, comenzando el 12 de mayo. Estas consecuencias incluyen la deportación, una prohibición de reingreso de 5 años y el enjuiciamiento de infractores reincidentes. que no sigan la vía legal para ingresar a los Estados Unidos podrán ser presumidos como inelegibles para asilo

El DHS reanuda la implementación plena del Título 8 y ahora podrán aplicarse íntegramente las consecuencias legales que estaban bloqueadas por la Orden de salud pública conforme al Título 42

El Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) de EE. UU. lanzó hoy una campaña de publicidad digital para contrarrestar las mentiras que propagan los contrabandistas sobre el fin de la Orden de salud pública conforme al Título 42. Con mensajes e imágenes simples y claros, las publicidades informan a migrantes potenciales que las leyes sobre inmigración de EE. UU. en virtud del Título 8 son más severas. Estos mensajes se difundirán en países de América Central y del Sur, incluido Honduras, El Salvador, Guatemala, Ecuador y Colombia, se valdrán de la geosegmentación en la ruta migratoria y de plataformas de redes sociales que son usadas habitualmente por las personas migrantes, e incluirán la posibilidad de que todos puedan compartir con otros los anuncios.

"Esta campaña se suma a nuestras iniciativas de comunicación amplias y continuas en la región", expresó hoy el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro N. Mayorkas, en una conferencia de prensa ofrecida desde la sede de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (U.S. Customs and Border Protection, CBP) de EE. UU. "Como pueden apreciar a partir de las imágenes que tenemos frente a nosotros sobre vuelos de deportación e interceptaciones por nuestros Agentes de la Patrulla Fronteriza, estamos dejando muy en claro que nuestra frontera no se encuentra abierta, que el cruce irregular es contrario a la ley y que quienes no sean elegibles para asistencia serán expulsados con rapidez. No escuchen las mentiras de los contrabandistas. Esto es lo que les ocurrirá. Serán enviados de regreso".



Los anuncios llegan a los migrantes a través de sus dispositivos móviles y dirigen a los destinatarios a una página donde se explican con claridad los hechos concretos sobre nuestra ley de cumplimiento migratorio y se destacan las consecuencias más severas que están vigentes para quienes crucen de manera ilegal. También se incluye información sobre las vías lícitas a las que podrían potencialmente acceder, en vez de poner en riesgo su vida en manos de contrabandistas peligrosos e inescrupulosos.

Allanamientos y capturas en Petén



Agentes de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA) de la Policía Nacional Civil (PNC), en coordinación con el Ministerio Público (MP) desarrolló 5 allanamientos en Santa Elena y Sayaxché, en el departamento de Petén.

Tras las diligencias las autoridades reportaron la captura de dos personas, entre ellas una mujer alias "La Patrona".



Las personas capturadas son sindicadas por los delitos de conspiración para el asesinato y asociación ilícita.

Durante los operativos se han localizado armas de fuego de distinto calibre, entre otros indicios que contribuyen al fortalecimiento de la investigación.



Pimpinela en Guatemala

Pimpinela visitará Guatemala durante su gira de 40°. Aniversario

Pueden adquirir sus entradas a través de todoticket.com

Localidades

Mesas Ultra Q975*
Mesas Diamante Q675*
Mesas Oro Q475*



Operativos del MP con resultados positivos



La Fiscalía contra el Crimen Organizado, en coordinación con el Fiscal Regional Metropolitano y con el apoyo de la Policía Nacional Civil, realizó cuatro diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencias en la colonia El Milagro, zona 6 de Mixco.

Las diligencias derivan de la investigación desarrollada por el personal fiscal, en relación a una denuncia interpuesta a finales de abril del año en curso, por el hurto de un vehículo del cual posteriormente se detectó su comercialización por partes en redes sociales, por lo que la rápida intervención de las autoridades logró la aprehensión en flagrancia de Emanuel Isaac Cermeño Martínez y Mario Ariel García Gómez, quienes ya se encuentran ligados a proceso por el delito de encubrimiento propio.

Asimismo, en seguimiento a dichos hechos se logró, en las últimas horas, la aprehensión de Edy Eduardo Pérez Guzmán y Jorge Armando Montezuma Monterroso, quienes transportaban diversas piezas de vehículos con reporte de robo, y se encuentran en espera de la celebración de la audiencia correspondiente.

Las diligencias de allanamiento dieron como resultado, el secuestro de dos vehículos tipo camioneta con reporte de robo y diversos indicios consistentes en partes de vehículos que habían sido reportados como robados, además la fiscalía clausuró dos de los inmuebles allanados



Los operativos dejaron incautaciones de diferentes tipos.



La Agencia Fiscal de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, ubicada en San Marcos, en coordinación con el Fiscal Regional Metropolitano y con el apoyo de la Policía Nacional Civil, realizó seis diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencias en inmuebles ubicados en los municipios de Catarina y Malacatán, San Marcos.

Como resultado se logró el secuestro de un vehículo y la aprehensión de cuatro personas sindicadas del delito de hurto agravado, quienes fueron identificadas como:

- Vielman Ayen Rodas Orozco,
- Joseph Martin Orozco de León,
- Jared Osmany López de León, y
- Jairo Ely Rodas Romero.

Las diligencias se dan en seguimiento a una denuncia interpuesta el cuatro de enero del año en curso, a través de la cual el denunciante indica que, a inicios del mes de enero, dejó estacionado su vehículo tipo picop frente a su lugar de trabajo, percatándose horas más tarde de que éste había sido hurtado, por lo que informó a las autoridades quienes lograron la recuperación del automotor, en menos de 48 horas.



En el Día Internacional de la Luz, Grupo Magdalena aporta más del 10% de la energía del país

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Luz, Grupo Magdalena resalta su contribución con la industria eléctrica en el país, contribuyendo con el desarrollo de Guatemala, por medio de su aporte de generación de energía a nivel local y regional. En el año 1994 Magdalena inició con la generación de energía y a partir del 2012 comenzó la comercialización de la misma. Actualmente la participación de Grupo Magdalena es una de las más importantes en Guatemala, ya que genera alrededor del 10% de energía en el país.

El 16 de mayo se celebra el Día Internacional de la Luz, el cual fue decretado por la UNESCO con el objetivo de conocer la importancia de todos los avances que se han logrado a través de los siglos; es por ello que Grupo Magdalena se distingue por su compromiso para contribuir energía al país y abastecer la demanda nacional.

La energía eléctrica representa una fuente vital en la vida diaria de los guatemaltecos y un importante insumo en la industria. Por ello, Grupo Magdalena agradece el apoyo de sus clientes que han confiado en ellos como su proveedor de energía, ya que se encuentran en constante crecimiento para continuar dando el servicio de calidad que los guatemaltecos necesitan.

“En el cumplimiento de nuestros valores, Honestidad, Humildad y Pasión por los logros, como Grupo Magdalena, estamos comprometidos con el desarrollo del país, por eso innovamos y fomentamos el crecimiento de la industria eléctrica.”, comentó Jorge Leal, Director General de Magdalena.



Grupo Magdalena se enfoca en crear proyectos en beneficio del país, contribuyendo de forma sostenible al desarrollo de Guatemala.

Sobre Grupo Magdalena:

Desde su fundación en 1983, ha realizado proyectos que promueven la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la reforestación y conservación en sus áreas de influencia.

Magdalena cree y aporta al desarrollo de Guatemala y dirige sus operaciones a un desarrollo sostenible que busca impactar positivamente y reducir impactos en el medio ambiente, se esfuerza por trabajar siempre bajo un enfoque de mejora continua a través de la innovación, eficiencia y productividad. Cuenta con un portafolio diversificado de negocios como es la azúcar, energía eléctrica y alcohol.



goliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Guatemala anfitrión del Congreso Internacional del Programa Operador Económico Autorizado (OEA-Gt)

Se inauguró el V Congreso Internacional del Programa Operador Económico Autorizado OEA, bajo el lema “Unidos por la competitividad y facilitación del comercio en Guatemala”, un espacio para dar a conocer a los actores de la cadena logística internacional, los avances y nuevas tendencias de la facilitación del comercio a través de la figura del OEA. Como momento clave del evento, se firmó un convenio interinstitucional OEA País, entre la Superintendencia de Administración Tributaria y los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación; de Gobernación y de Salud Pública y Asistencia Social, que permitirá trabajar conjunto la gestión de riesgo, evitando la duplicidad de actividades, a través de la comunicación y coordinación, reduciendo tiempos de despacho para las operaciones realizadas por las empresas habilitadas como OEA.

El acto inaugural fue presidido por el Presidente de la República de Guatemala, Alejandro Giammattei; el Ministro de Economía, Janio Rosales; el Superintendente de Administración Tributaria, Marco Livio Díaz Reyes; el Intendente de Aduanas, Werner Ovalle Ramírez; los Presidentes de Asociación de Exportadores de Guatemala AGEXPORT, Gabriel Biguría; de Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana AMCHAM, María Román; de Cámara de Industria de Guatemala CIG, Luis Alfonso Bosch y el Vicepresidente de Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-Mexicana CAMEX, Marcio Cuevas.

Asimismo, el Convenio OEA País colocará a Guatemala como el 4º país a nivel mundial en impulsar el trabajo interinstitucional, en la búsqueda de facilitar el tránsito de mercancías de empresas OEA habilitadas. Con el objetivo de tener una visión integral de la figura OEA, El V Congreso OEA también incluye una serie de conferencias y paneles en los cuales funcionarios de aduanas e instituciones, expertos nacionales e internacionales compartirán sus experiencias y mejores prácticas y beneficios de las empresas habilitadas como OEA.

Gobernación anuncia control telemático en Guatemala



Como parte de la implementación del Control Telemático en el proceso penal de Guatemala, se realizó este 11 de mayo, el primer taller dirigido a jueces y trabajadores sociales de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Durante el proceso de formación se desarrollaron tres módulos enfocados a la correcta aplicación y el adecuado funcionamiento de esta herramienta tecnológica.

El Titular de la Cartera del Interior manifestó que para el Presidente de la República y el Ministerio de Gobernación (Mingob), es fundamental continuar con el fortalecimiento del régimen penitenciario y la modernización del sector justicia del país. “Se compartió con el personal del Organismo Judicial (OJ), los procesos técnicos, administrativos y legales que conlleva la implementación de este proyecto, se tiene previsto para la próxima semana la realización del segundo taller de forma presencial y virtual”, agregó.



Por su parte, el Magistrado Presidente de la Cámara Penal de la CSJ señaló que la implementación de esta tecnología representa un avance importante en el fortalecimiento y modernización de los procesos penales guatemaltecos. “El personal del sector justicia tendrá una formación permanente sobre la utilización de este dispositivo electrónico, esto para que los jueces determinen con propiedad que personas podrán optar por esta medida alternativa de arresto domiciliar”, añadió.

Cabe resaltar que la Unidad de Control Telemático del Mingob cuenta con personal profesional y altamente capacitado que se encargará las 24 horas del monitoreo del comportamiento de las personas sujetas a un proceso penal. Este control en tiempo real permitirá a las autoridades la activación inmediata de los protocolos de actuación ante las alarmas que pueda emitir el dispositivo, entre estas, por intentar dañar o retirar el aparato, no responder los mensajes de alerta o violar las áreas de inclusión o exclusión.



Shell evoluciona y trae a Guatemala la nueva formulación a nivel mundial mantendrá en óptimas condiciones los automóviles

Shell evoluciona introduciendo en Guatemala la nueva formulación a nivel mundial que proporcionará beneficios únicos a sus consumidores. Con esta nueva tecnología, los consumidores de Shell V-Power podrán obtener limpieza de hasta el 100% en las partes críticas del motor

Shell, la marca líder de combustibles a nivel mundial, informó que Guatemala es el primer país en América donde Shell lanza la nueva formulación en todos sus combustibles para compartir con los consumidores guatemaltecos los beneficios únicos que ofrece esta innovación tecnológica.

Damon Meck, Gerente de Mercados Licenciatarios de Shell Brands International mencionó *“Shell es el proveedor de servicios de movilidad más grande del mundo, con más de 46 mil estaciones de servicio, visitadas por 30 millones de clientes diariamente. Esto nos permite entender las necesidades de nuestros clientes y ofrecerles las opciones que desean de Shell. Desarrollamos nuestros combustibles para seguir ofreciendo las mejores soluciones para ayudar a satisfacer las necesidades de las tecnologías de motores modernos y antiguos, nuestros productos deben adaptarse a las condiciones cambiantes del vehículo en las que deben trabajar”*.

Shell V-Power, el combustible Premium con mayores beneficios

Shell V-Power, el único combustible utilizado y recomendado por Scudería Ferrari, ofrece ahora hasta un 100% de limpieza en las partes críticas del motor, eliminando los depósitos que disminuyen el desempeño de los vehículos.

“Estamos introduciendo en Guatemala la nueva y mejorada Shell V-Power que contiene un aditivo más potente que logra una limpieza de hasta el 100% en las partes críticas del motor para renovar completamente el desempeño del motor. Nuestra nueva formulación mejora la economía de combustible de los motores” dijo Luis Alayón, Científico de Combustibles de Shell Global Solutions en Shell Technology Center de Hamburgo.

Shell V-Power con esta nueva tecnología ofrece a sus consumidores beneficios únicos que pueden sentirse desde la primera llenada.

Shell FuelSave, Combustibles nuevos y mejorados

Con esta nueva formulación Shell introduce la nueva familia de productos Shell FuelSave Súper y FuelSave Regular y mejora los beneficios de Shell FuelSave Diesel. *“La nueva Shell FuelSave ha sido diseñada específicamente con agentes potentes de limpieza que ayudan a limpiar y proteger los componentes claves del sistema de combustible de gasolina modernos y antiguos, como lo son las válvulas de admisión y los inyectores de combustible. La nueva FuelSave mejora la eficiencia con cero formaciones de depósitos. FuelSave Diesel también tiene una fórmula renovada que proporciona limpieza en los componentes críticos que permite un mayor rendimiento”* dijo María Rodríguez-Moyá, Científica de Combustibles de Shell Global Solutions en Shell Technology Center de Houston.

Francisco González, Jefe de Marca Shell, agregó *“Reconocemos y agradecemos la fidelidad y preferencia de nuestros consumidores, innovamos continuamente para ofrecer los mejores combustibles. Con este lanzamiento tenemos las mejores formulaciones de Shell a nivel mundial disponibles en la red de más de 370 estaciones de servicio en Guatemala”*.



Vestex impulsa Centro de Innovación y Desarrollo Textil

El impacto que está generando la Industria de Vestuario y Textil se traduce en miles de empleos, siendo un sector en crecimiento que representa el 14% de las exportaciones totales del país. Actualmente el sector, luego de dos años de crecimiento histórico y fuertes inversiones, se encuentra creciendo en capacidad instalada, por lo que es fundamental desarrollar distintas capacidades para que las personas puedan insertarse efectivamente en la industria.

Por esa razón, Vestex a través del Centro de Innovación y Desarrollo de la Industria Textil (CIDITEX) estableció un Convenio Marco con la Universidad del Istmo (UNIS) y la Fundación Kinal con el objetivo de crear actividades de formación, capacitación, investigación y desarrollo que coadyuven en beneficio de todos los involucrados bajo el enfoque industrial de la rama textil y del vestuario de Guatemala.

CIDITEX busca ser un centro que se enfoca en tres áreas: en el desarrollo de la educación textil, desde el nivel operativo técnico, como técnicos para hilatura, tejeduría, operarios de confección industrial y otros, hasta mandos medios y mandos gerenciales.

Algunos de los temas a abordar serán incremento de productividad y rentabilidad, tecnología y automatización, garantía de calidad en productos y servicios, sostenibilidad ambiental, desarrollo que impacte a nivel personal y familiar de los colaboradores de la industria textil, entre otros. Además, impulsará programas y proyectos que abarquen áreas de innovación y desarrollo para la Industria de Vestuario y Textiles.



Guatemala y República Dominicana refuerzan relaciones



El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, y su homólogo de República Dominicana, Roberto Álvarez, se reunieron hoy durante la IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en Antigua Guatemala.

Los cancilleres conversaron de temas centrales de la agenda bilateral, entre ellos la reactivación económica, interconectividad aérea, turismo, la iniciativa de un programa de trabajadores temporales y la continuidad de las inversiones estratégicas en sectores prioritarios con mutuo beneficio.

Entre los asuntos regionales tratados figuran migración y desarrollo, paz, seguridad y democracia; y el impulso a una mayor interrelación entre Centroamérica y el Caribe.

En este marco se llevó a cabo la suscripción del Acuerdo de Cooperación Académica entre las Cancillerías de Guatemala y República Dominicana, lo cual permitirá unir esfuerzos orientados al avance en la capacitación y profesionalización de diplomáticos a través del intercambio de conocimientos y experiencias como parte del Proceso de Actualización y Modernización Institucional, impulsado por el ministro Búcaro.

liberal
somos guate





TSE presenta resultados de simulacro TREP



El Tribunal Supremo Electoral (TSE), calificó como “un éxito”, el primer simulacro nacional del modelo informático, donde se puso a prueba la consistencia y funcionamiento del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), que se utilizará el día de las elecciones generales.

El evento se desarrolló en las instalaciones del Parque de la Industria con la participación del pleno de magistrados del TSE, los fiscales informáticos y los fiscales nacionales de los partidos políticos, observadores electorales nacionales e internacionales,

medios de comunicación y otros actores involucrados.

La magistrada presidente del TSE, Irma Elizabeth Palencia, declaró que: *“Se realizó con el objetivo de transmitir tranquilidad y confianza a la población”*.

Destacó que el Tribunal trabaja arduamente para que las elecciones se desarrollen de la mejor manera. El simulacro permitió medir de cómo se da la transmisión de los resultados electorales tras ejercitarse en los diferentes departamentos de Guatemala la prueba de escaneo, digitación y digitalización del documento No. 4; que refiere al acta que se firma tras el escrutinio que realizan las Juntas Receptoras de Votos el día de las elecciones.



Después de ver el resultado con el 60 por ciento del proceso realizado, la mayoría de los fiscales de los partidos políticos coincidieron con que el sistema informático es mucho más certero que el utilizado en los comicios de 2019, que es un sistema accesible y habrá facilidad de dar seguimiento a los resultados en tiempo real. Felicitaron a los magistrados y al equipo de trabajo por el esfuerzo que se realiza.

La Dirección General de Informática para este ejercicio desplegó 2,542 personas, entre ellos, 46 coordinadores y subcoordinadores a cargo de los 22 departamentos y el distrito central, de esa cantidad 150 ejercieron como

verificadores que se ubicaron en el Parque de la Industria. Se emplearon 9,439 equipos tecnológicos, entre ellos 2482 computadoras y 2319 escáner.

El segundo simulacro está programado para el tres de junio e incluirá el ejercicio en el nivel municipal.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt